

LA IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE GESTION ENERGETICA



Dirigido a:

Responsables y técnicos relacionados con la gestión energética.

Objetivos:

El requerimiento legal de implantar Sistemas de Gestión Energética puede convertirse en un valor añadido para la empresa y contribuir al ahorro de costes y mejora de los procesos de producción. Los Sistemas de Gestión Energética se basan en los requisitos de la ISO 50001 y en el Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero por el que se transpone la Directiva Europea 27/2012 de Eficiencia Energética, de carácter obligatorio para las no PYMES.

Los principales beneficios de la implantación de un Sistema de Gestión Energética son en las empresas son entre otros

- Sistematizar el modo de identificar y poner en marcha medidas de ahorro energético
- Fomentar la revisión de los métodos y equipos de medición de los consumos de energía, creando planes de manera continua para el seguimiento y la monitorización.
- Demostrar externamente, a las distintas partes interesadas, un compromiso con la reducción del consumo energético.
- Dar cumplimiento al Real Decreto 56/2016 de eficiencia energética.
- Apoyar las políticas de la empresa en materia de Responsabilidad Social, Desarrollo Sostenible y lucha contra el Cambio Climático.

Las personas que asistan al curso podrán conocer la norma en detalle, sus requisitos, su filosofía y los diferentes enfoques a la hora de aplicarla.

Dotar a los alumnos de herramientas para el óptimo diseño e implantación de los Sistemas de Gestión de la Energía de acuerdo a la Norma ISO 50001 y de esta forma dar cumplimiento al RD 56/2016. Capacitar a los alumnos en las técnicas para la auditoría energética a partir de la definición del balance energético y el análisis energético que permitan la identificación y priorización de medidas de ahorro. Dar a conocer las diferentes metodologías para la definición de las líneas base de la energía. Aprender a integrar el Sistema de Gestión de la Energía en el Sistema de Gestión Ambiental de la Empresa.

Contenidos formativos:

1. Introducción

1.1. Fundamentos de los Sistemas de Gestión Energética

1.2. Requisitos del Real Decreto 56/2016 de eficiencia energética: auditorías energéticas y la

alternativa de sistemas de gestión

1.3. Beneficios de los Sistemas de Gestión Energética

1.4. Términos y definiciones

1.5. Norma ISO 50001:2011

2. Aplicación práctica de los Requisitos de la Norma ISO 50001:2011

2.1. Responsabilidades y Política

2.2. Planificación energética:

2.2.1. Auditoría energética / Revisión energética. Fases y metodología para el cumplimiento:

2.2.2. Recopilación de información

2.2.3. Visita a las instalaciones, toma de datos y mediciones

2.2.4. Análisis energético

2.2.5. Identificación y cuantificación de las medidas de ahorro

2.2.6. Requisitos legales y otros requisito

2.2.7. Definición de las líneas base de la energía:

2.3 Identificación de posibles variables independientes

2.4 Análisis de regresiones

2.5. Identificación del algoritmo adecuado

2.6 Indicadores energéticos

2.7 Objetivos, metas y programas

2.8 Implementación y operación:

2.9 Planes de mantenimiento y operación

2.9.1 Planes de funcionamiento y criterios operacionales

2.9.2 Verificación

2.10 Planificación del seguimiento y medición de los usos, consumos, variables e indicadores de desempeño energético

2.11 Seguimiento de la eficacia de los objetivos y metas

2.12 Planificación de la sistemática para asegurar la exactitud y replicabilidad de los resultados de las mediciones de las características clave: planes de calibración y/o verificación

2.13 Revisión por la dirección

Duración: 16 Horas

Fecha Inicio: -

Fecha Fin: -

Horario: -

Lugar Impartición: AVDA. DE ALICANTE Nº 73

Precio: 208,00€ (50% del importe del curso al formalizar la matrícula y el resto al inicio del curso)

Descuentos:

Para Particulares:

- 30% de descuento a desempleados que presenten cartilla del paro en vigor y actualizada
- 30% de descuento a estudiantes (acreditado)

Para Autónomos:

- 15% de descuento a autónomos (acreditado) en el segundo curso o a la segunda persona de la misma empresa para el mismo curso. (Sólo aplicable a autónomos)
- 30% de descuento en la tercera matrícula si se realizan tres cursos dentro del mismo año en Delfín Formación. Siempre que el importe del tercer curso sea igual o inferior al anterior. (Sólo aplicable a autónomos)

Para Empresas:

- 20% de descuento en la tercera matrícula para el mismo curso. (Descuento aplicable sólo a empresas)
- Firmando un contrato anual de formación, otorgamos un bono de formación para el gerente autónomo de un 20%. (Descuento aplicable sólo a empresas)

***Los descuentos no son acumulables entre sí.**

***Sólo se efectuará el descuento, si se paga la totalidad del curso al inicio del mismo.**

Tipo de Formación: -

Requisitos: Consultar

Calendario: Estamos actualizando el contenido, perdona las molestias.

** Delfín Formación es una entidad inscrita y acreditada en el registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de la Comunidad Valenciana.*

** Si tienes cualquier duda, por favor llámanos al 965 34 06 25 o envíanos un WhatsApp al 607 74 52 82, te responderemos lo más rápido posible.*